

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"PROINDESA S.A" REUNIDA EL 26 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 26 de marzo del 2020, a las 14H00, en las oficinas de **PROINDESA PROYECTOS DE DESARROLLO INMOBILIARIO S.A.** ubicadas en el Conjunto Índigo Gardens, situado en la Calle Bárbara Esparza No. 4 y Santa Inés, sector Cumbaya, comparecen los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	REPRESENTADO POR	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Consuelo Galarza Andrade	Consuelo Galarza Andrade	US\$ 9.000,00
Leonardo Galarza Izquierdo	Leonardo Galarza Izquierdo	US\$ 1.000,00
TOTAL		US\$ 10.000,00

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los Accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con carácter de Universal, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General (Liquidador), Comisario y Auditores Externos relacionados al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos al 31 de diciembre de 2019.
3. Descripción sobre el destino de las utilidades y/o pérdidas de la Compañía
4. Conocer el estado del proceso de liquidación de la empresa
5. Nombramiento de Comisario y Auditores Externos.

Actúa como presidente de la Junta el Arq. Juan Carlos Avila León, en su calidad de Presidente de la Compañía, y como Secretario de la misma el Ing. Germán Ávila León, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El secretario deja constancia que el Comisario de la Compañía también se encuentra presente.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone se proceda a tratar el orden del día.

1. **Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al ejercicio económico del año 2019.**

- **Informe del Gerente General**

Secretaría procede con la lectura del informe del Gerente General, Ing. Germán Ávila León, correspondiente al Ejercicio Económico 2019, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, quien, después de una breve deliberación sobre su contenido, lo acepta y decide aprobarlo por unanimidad.

- **Informe del Comisario**

De igual manera Secretaría procede con la lectura del Informe del Comisario, Ing. CPA Elsa Geovanna Tapia, por el Ejercicio Económico 2019, el mismo que es aprobado por la Junta General de Accionistas, por unanimidad.

- **Informe de Auditores Externos**

Secretaría procede con la lectura del Informe de los Auditores Externos, por el Ejercicio Económico 2019 el mismo que es aprobado por la Junta General de Accionistas, por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos al 31 de diciembre de 2019.

• **Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias**

Por Secretaría se procede a dar lectura del Balance de situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas, por votación unánime, resuelve aprobar los Estados Financieros de la Compañía.

3. Descripción sobre el destino de las utilidades y/o pérdidas de la Compañía

• **Destino de las utilidades y/o pérdidas**

La Administración informa que durante el Ejercicio Económico correspondiente al año 2019, la Compañía PROINDESA S.A. generó una pérdida contable de US\$. 10.261.54

4. Conocer el estado de proceso de liquidación de la empresa

La presidencia procede a dar lectura del proceso de liquidación de la empresa la cual especifica que según Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas realizada el 14 de mayo 2019 los socios deciden acogerse a la disolución voluntaria, liquidación y cancelación de la compañía PROINDESA PROYECTOS DE DESARROLLO INMOBILIARIO S.A. por lo que se procedió a solicitar la elaboración de la escritura la misma que se presentó y se encuentra en trámite en la Superintendencia de Cías.

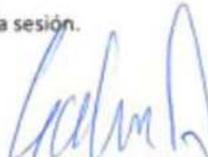
5. Nombramiento de Comisario y Auditores Externos

La administración informa que la empresa se encuentra en proceso de liquidación, y hasta que la Superintendencia de Compañías emita la resolución con la aprobación y la inscripción en el Registro mercantil de la escritura de disolución, liquidación y cancelación, PROINDESA tiene que seguir cumpliendo con las obligaciones que le corresponde como sociedad anónima y con lo que dispone la ley de compañías: nombrar un Comisario y Auditores Externos para el Ejercicio Económico del año 2020.

Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas, por mayoría de votos, decide nombrar para el cargo de comisario principal a la Ing. CPA Elsa Geovanna Tapia y se designa como Auditores Externos a la Empresa ABALTAUDIT AUDITORES & CONSULTORES CIA. LTDA. para el ejercicio económico 2020.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede media hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por secretaria, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 15H00 se levanta la sesión.


Consuelo Galarza Andrade
Accionista


Leonardo Galarza Izquierdo
Accionista

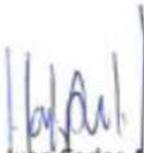

Arg. Juan Carlos Avila León
Presidente de la Junta


Ing. German Avila León
Secretario

REGISTRO DE ASISTENCIA

A la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **PROINDESA PROYECTOS DE DESARROLLO INMOBILIARIO S.A.** reunida el 26 de marzo de 2020, a las 14H00, en las oficinas de PROINDESA., ubicadas en la planta baja del Conjunto Índigo Gardens, situado en la Calle Bárbara Esparza y Santa Inés de la ciudad de Quito.

ACCIONISTA	CAPITAL	FIRMA
Consuelo Galarza Andrade	US\$9.000,00	
Leonardo Galarza Izquierdo	US\$1.000,00	


~~Arq. Juan Carlos Avila León~~
Presidente de la Junta


~~Ing. Germán Avila León~~
Secretario

Quito, 26 de marzo de 2020